

**ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
(COCODI).**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:00 horas, del día jueves 30 del mes de enero del año 2025, dio inicio la Primera Sesión de Reinstalación del 2025, en la oficina que ocupa la Subsecretaría de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos de la Secretaría de Obras Públicas, se reunieron las personas servidoras públicas: Arq. José Rafael Lara Díaz, Secretario de Obras Públicas y Presidente de Control Interno; Mtro. Miguel Tlapa García, Subsecretario de Vinculación, Institucional Mejora Regulatoria y de Archivos y de Coordinación del Control Interno; Lic. José Alfredo Cocom Xool, Director de Administración y Vocal; Lic. Martín Cuxim Che, Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal; Ing. Karina Evelyn Pérez Chan, Titular del Órgano Interno de Control adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Vocal; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Vocal; esto de conformidad con la invitación emitida por el Coordinador del Control Interno; con fundamento en los artículos 6 y 7 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha 23 de julio de 2019 y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha 07 de noviembre de 2019, ambos ordenamientos vigentes y Publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y con la finalidad de realizar la REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL COCODI DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, de conformidad con el orden del día siguiente:-----

Orden del día

- I. Palabras de bienvenida;
- II. Lista de asistencia;
- III. Declaración de quórum legal e inicio de sesión;
- IV. Aprobación del orden del día;
- V. Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional y toma de protesta de sus integrantes;
- VI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión, y
- VII. Clausura de la Sesión.

Por lo que se procede en el desahogo del orden del día de conformidad con lo siguiente: -----

- I. **Palabras de Bienvenida;** En uso de la voz, el Presidente de Control Interno el Arq. José Rafael Lara Díaz, Transmitió una cordial bienvenida a todos los asistentes a la Primera Sesión de Reinstalación 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional; Cediéndole la voz al Mtro. Miguel Tlapa García, para pase de lista de asistencia.-----

- II. **Lista de Asistencia;** en uso de la Voz el **Mtro. Miguel Tlapa García**, procede a pasar la lista de asistencia a los servidores públicos miembros del Comité, encontrándose aquí presentes los mencionados en el proemio de la presente Acta.-----
- III. **Declaración del Quórum legal e inicio de la Sesión;** En uso de la voz él **Mtro. Miguel Tlapa García**, informa que una vez verificada la existencia del Quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión-----
- IV. **Aprobación del orden del día;** En uso de la voz en el desahogo del presente punto, el auxiliar de control interno procede a otorgar lectura al orden del día de la convocatoria de la Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional y una vez concluido lo somete a votación de sus integrantes del cual se derivó lo siguiente. -----

NÚMERO	ACUERDO	RESPONSABLE
COCODI/REINS/01/2025	Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión de Reinstalación del COCODI en los términos propuestos.	NA

- V. **Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional y toma de protesta de sus integrantes;** Acto seguido en uso de la voz el Coordinador de Control Interno manifestó que, derivado de los recientes cambios dentro de la Secretaría de Obras Públicas, es importante realizar la reinstalación del comité y tomar protesta a sus nuevos miembros. En atención a lo señalado por los artículos 6 y 7 de los Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, que establece lo siguiente:

Artículo 6. El COCODI se constituye como un Órgano Colegiado dentro de las Instituciones, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control.

Artículo 7. Las instituciones establecerán un COCODI, que deberá estar integrado por:

- I. Un Presidente: que será el Titular de la Institución;
- II. Un Secretario Técnico: que será el Coordinador de Control Interno, y
- III. Cuatro Vocales; que serán:
 - a) Un representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación;
 - b) El titular de la Dirección Administrativa o su equivalente en la Institución;
 - c) El titular del Órgano de Interno de Control en la Institución, o en su caso, un representante designado por la Secretaría, y
 - d) El titular del Área Jurídica o su equivalente en la Institución.

Por lo que en uso de la voz el **Mtro. Miguel Tlapa García**, da lectura a la presentación de la reinstalación del COCODI-----

NOMBRE	NOMBRAMIENTO	CARGO EN EL COMITÉ
Arq. José Rafael Lara Díaz	Secretario de Obras Públicas	Presidente
Mtro. Miguel Tlapa García	Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos	Coordinador
Lic. José Alfredo Cocom Xool	Director de Administración	Vocal
Lic. Martín Cuxim Che	Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Vocal
Ing. Karina Evelyn Pérez Chan	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal
Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez	Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas	Vocal

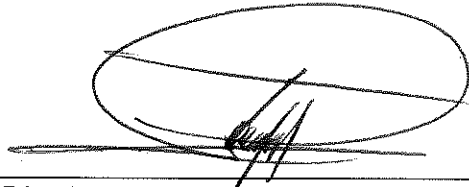
Habiendo hecho la presentación de la Reinstalación del COCODI 2025, se somete a la valoración y votación de la misma, de la cual se derivó lo siguiente -----

NÚMERO	ACUERDO	RESPONSABLE
COCODI/REINS/02/2025	Se aprobó por unanimidad de votos la Reinstalación del COCODI	NA

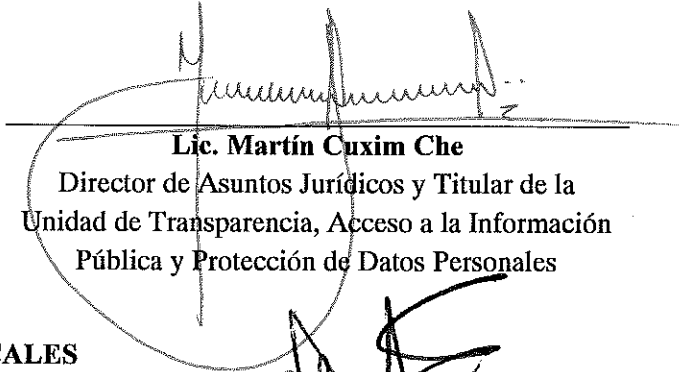
Asimismo, señaló que el integrante tiene las atribuciones que establecen los artículos 12, 13, 14 y 15 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

Acto seguido, pidió ponerse de pie y preguntó “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal, cabal y patrióticamente con los deberes del cargo como integrante del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2025 Secretaría de Obras Públicas que se le han conferido?”, a lo que los integrantes contestaron, “¡Sí, protesto!”, finalmente señaló “Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado os lo demanden”.-----

VI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión; En el desahogo del presente punto, el **Arq. José Rafael Lara Díaz**, le pidió al Coordinador de Control Interno otorgar lectura a los acuerdos de la presente sesión: -----

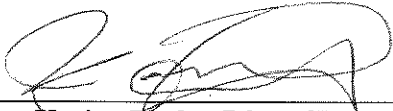


Lic. José Alfredo Cocom Xool
Director de Administración

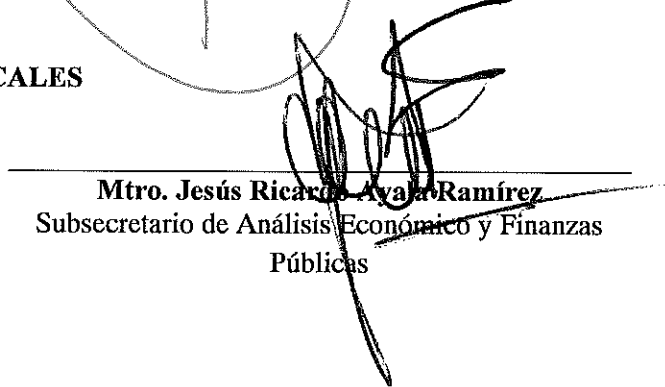


Lic. Martín Cuxim Che
Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

VOCALES



Ing. Karina Evelyn Pérez Chan
Titular del Órgano Interno de Control



Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas
Públicas

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional, realizada el jueves 30 de enero del año 2025.